



Espacios Pùblicos

ISSN: 1665-8140

revista.espacios.publicos@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México

México

Hernández Romero, Yasmín; Alejandre Ramos, Gonzalo; Pineda Muñoz, Javier
Análisis y configuración del desarrollo regional. Un enfoque desde los actores
Espacios Pùblicos, vol. 15, núm. 34, mayo-agosto, 2012, pp. 188-207

Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67623463009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

re^{al}alyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Análisis y configuración del desarrollo regional. Un enfoque desde los actores

Fecha de recepción: 12 de octubre de 2011

Fecha de aprobación: 12 de enero de 2012

*Yasmín Hernández Romero**

*Gonzalo Alejandre Ramos***

*Javier Pineda Muñoz****

*No es posible conocer lo desconocido a partir de
lo ya conocido, pues se corre el riesgo de construir
sólo una nueva versión de lo ya conocido.*

RESUMEN

En el presente ensayo intentamos reconfigurar las ideas de región y desarrollo como conceptos macro que han entrado en crisis y mostrado sus límites dentro de un discurso y realidad dominantes. Es un hecho irrefutable que el desarrollo no se ha logrado en gran parte del mundo contemporáneo. La región se

* Doctora en Ciencias Sociales por la UAM. Profesora-investigadora en el Centro Universitario Zumpango, UAEM.

** Doctor en Sociología por la UNAM. Profesor-investigador en el Centro Universitario Zumpango, UAEM.

*** Doctor en Sociología por la UNAM. Profesor-investigador en el Centro Universitario Zumpango, UAEM.

construye desde lo local y se liga al desarrollo posible y variado mediante los distintos actores, sujetos y agentes, a partir de las relaciones y las comunicaciones intersubjetivas. Así, región y desarrollo requieren ser analizadas en una nueva óptica.

PALABRAS CLAVE: desarrollo, región, reconfiguración, actores, métodos.

ABSTRACT

In this essay we reconfigure the ideas of region and development as macro concepts that have entered into crisis and shown its limits within the dominant discourse and reality. It is an irrefutable fact that development has not been achieved throughout much of the contemporary world. The concept of region is built from the local. It is linked to a possible and varied development through different actors, subjects and agents based on relationships and inter-subjective communications. Therefore, region and development need to be analyzed from a new perspective.

KEY WORDS: development, region, reconfiguration, actors, methods.

INTRODUCCIÓN

Hablar de desarrollo se ha convertido en una especie de obsesión que adquiere sentido sólo cuando se sospecha que no existe, pero se cree que es necesario que lo haga. Uno de los

problemas centrales en este tema es saber qué es o qué se puede entender por desarrollo, y si éste es igualmente significativo para todos los sujetos y actores, pues suele adoptarse de manera poco analizada la idea dominante sobre él.

El primer problema es quizás la prevalencia, más o menos generalizada, de que lograr el desarrollo es una necesidad incuestionable, sin considerar que las necesidades de los individuos y de las sociedades pueden estar fuertemente influidas por la cultura que prevalece o ha adoptado un conjunto de individuos.

Si vemos claramente, el desarrollo se argumenta como una necesidad pluralizada sobre la base del deseo más o menos extendido de “vivir mejor”, un deseo que surge de la subjetividad individual o colectiva de la que poco nos hemos ocupado por definir o medir, y que se fundamenta en las particularidades realmente existentes en un mundo heterogéneo, en el que, sin embargo, encontramos un “proyecto económico” basado en un modelo que se ha convertido en dominante y hegemonizante.

Visto así el tema del desarrollo, lo que resalta como preocupación más relevante no es precisamente saber qué es el desarrollo, definirlo de manera precisa y significativa para la generalidad de los individuos y las sociedades diversas, sino encontrar y poner en práctica las formas para alcanzarlo.

En este contexto de prioridades, más que de significados, hablar del desarrollo se ha

vuelto un lugar común en el cual se enfatizan las formas de cómo lograrlo, pero hasta ahora el desarrollo, para algunas sociedades, parece ser un supuesto y no una certeza, su denodada búsqueda ha dado pie a la construcción de una metodología hasta ahora muy superficial y errática para alcanzarlo, lo cual puede corroborarse con el fracaso de lograrlo, sobre todo en gran parte de los países del orbe.

El hecho de que en algunos países se hayan alcanzado mejores niveles de vida o más altos índices de bienestar, y con base en ellos se haya establecido un ideal de desarrollo para el resto del mundo, no nos muestra otra cosa que un proceso de construcción de la desigualdad social, misma que evidencia sólo los crecientes efectos negativos derivados del modelo económico adoptado, y no precisamente efectos colaterales, como suele denominárseles.

Con la caída del socialismo real se proyectó un panorama unipolar constituido por un modelo económico dominante, en el cual se retoma el problema de la desigualdad, pero de manera encubierta, bajo el discurso del desarrollo no alcanzado, y como meta a alcanzar por todos los países. Sin embargo, esta perspectiva es cada vez menos una alternativa real y posible de lograr mediante ese modelo económico dominante, el cual no parte del establecimiento de una medida de las necesidades, y donde las diferencias culturales constituyen obstáculos al desarrollo.

En este escenario histórico producido por el modelo económico dominante, lograr el desarrollo se ha convertido en un procedimiento práctico y operativo motivado por subjetividades individuales y colectivas, este es un fenómeno poco analizado, reflexionado o cuestionado, desde el cual se concibe que el desarrollo se puede alcanzar sólo con medidas prácticas y de productividad, las cuales, por sí mismas y aun con todo su referido éxito y variadas fórmulas, no acierran a asegurar el anhelado desarrollo, pues frecuentemente se omiten otros aspectos relevantes que obstruyen el buen desempeño en el plano de las relaciones de mercado.

Buscar el desarrollo en forma generalizada, si bien es importante para todos los países, frecuentemente culmina en fracasos totales o logros parciales. Alcanzar cambios significativos en el esquema de las desigualdades sociales tiene que ver más con acciones orientadas por objetivos particulares e inmediatos, conectados con referentes en las formas y medios de vida de actores y sujetos, lo cual se vincula con las culturas y concepciones existenciales más particulares de las comunidades que construyen sus propios sentidos de vida, con base en las condiciones materiales con que cuentan.

Cualquiera que sea la teoría sobre el desarrollo que intente generalizar el tratamiento y explicación del desarrollo, será eso, sólo una generalidad. El desarrollo y su gradación sólo pueden explicarse

a partir de unidades de comunicación,¹ esto es, de conjuntos de actores, agentes y sujetos ubicados en espacios geográficos concretos, delimitados precisamente por la capacidad de comunicación y ésta, a su vez, por las áreas de interés de los actores, agentes y sujetos ubicados ahí, o sea, en espacios regionales o locales según sea el alcance de la comunicación y los intereses de sus ocupantes, los cuales se mantienen en correlación y en comunicación tanto al interior como hacia el exterior de su unidad de comunicación e interés compartido.

Además, es fundamental caracterizar a dichos actores, agentes y sujetos en cuanto a sus acciones y omisiones, las cuales pueden ser calificadas según los logros obtenidos, es decir, del grado de desarrollo concebido como una especie de ideal posible dentro de las expectativas, recursos y apoyos también posibles.

Consecuentemente, nuestra propuesta para analizar y medir el desarrollo se centra en el análisis de las construcciones sociales particulares, pues el pretendido sistema económico global y hegemónico no ha podido, hasta ahora, solucionar los problemas crecientes del mundo contemporáneo, éste, en su realidad vivida por los sujetos y los actores, se divide en particularidades, es en los espacios regionales y locales establecidos mediante unidades de comunicación, e intereses compartidos, vividos y experimentados por quienes

ocupan esos espacios particulares, donde se pueden sopesar las reales perspectivas de una especie de desarrollo concebido desde ahí, en correlación con los inevitables efectos e influencias del modelo global que inciden en los espacios particulares locales y regionales, pero que no logra aún subordinarlos a cabalidad.

Como una hipótesis central partimos de la afirmación de que si el desarrollo fuera, en el mejor de los casos, una idea homogénea y aceptada por todos los países, y los medios y las estrategias hasta ahora implementados para alcanzarlo fueran como se cree, las adecuadas ya lo hubieran logrado. No obstante, todo parece indicar que existen otros factores que tienen que ver con las acciones derivadas de la relación entre actores y agentes inmersos en espacios particulares y su relación con otros actores externos, relaciones influidas por los distintos aspectos de la cultura y la política local y regional, lo que incide sobre los índices de lo que, en lo general, en estos espacios puede denominarse desarrollo.

SOBRE EL CONCEPTO DE DESARROLLO

Desde el mundo lego, por desarrollo puede entenderse casi cualquier cosa y magnitud que a juicio de un sujeto mejore su propia forma de vida, sin embargo, éste requiere mayor precisión en su significación.

Etimológicamente el desarrollo proviene de la raíz *des*, que a su vez proviene del latín *dis*, que quiere decir aparte, separado, hacer lo contrario, o sea, una negación, en este caso antepuesta a la palabra *arrollar*, la cual significa envolver en rollo,² de esta manera desarrollo significa desenvolver o desplegar una potencialidad o una calidad que ya existe en sí mismo de manera plegada o no expresada; implica, por tanto, la existencia de un sujeto, el cual despliega una acción; el caso del desarrollo tiene una connotación referida a un logro humano dentro de un espacio delimitado, en referencia comparada con lo que no es desarrollo en otro espacio también delimitado, en consecuencia, implica sujetos tanto internos como externos a los espacios comparados donde se pretende realizar la acción con efectos de un espacio hacia el otro.

Así, el desarrollo se entiende como una acción que se despliega en dos direcciones delimitadas por fronteras: desde el sujeto y espacio locales, y desde el sujeto y espacio externos, desde lo que el sujeto y espacio local quiere, y lo que sujeto y espacio externo quieren (en ambos casos pueden ser pluralidades). Cada uno se basa en la acción autorreferencial por sí y para sí, de tal manera que el desarrollo es una especie de progreso, derivado de una relación entre sujetos y actores, pero que se caracteriza por un ir hacia delante, partiendo desde lo que se tiene hacia lo que se quiere, y pretende desarrollar (sujeto u objeto) un desenvolvimiento que implica sumar, crear,

crecer, agregar al sujeto u objeto, o sea, un desarrollo desde sí mismo.

De tal manera que, conjuntamente con el desarrollo, nos encontramos con los sujetos, los agentes y los actores del desarrollo, estos pueden ser estados, sociedades, asociaciones, localidades o individuos socialmente relevantes.

Consideraremos que el análisis regional cobra cada día más relevancia debido a la dinámica de los actores, agentes y sujetos, sobre todo a partir de su papel al interior de sus espacios y su relación con los otros espacios y con los otros actores, agentes y sujetos, en el entendido de que los espacios no pueden ser ampliados arbitrariamente y tampoco los recursos naturales existentes en ellos, razones por las cuales la dinámica trasciende las endebles fronteras políticas que se han establecido en primera instancia como estados nación; sin embargo, el problema que emerge es que los actores se han multiplicado en todos los espacios, lo cual está relacionado con la transformación del Estado y su pérdida de capacidad de control nacional como derivado de la dinámica de lo global que actualmente vive el mundo, lo cual afecta, sobre todo, a los estados-nación más débilmente formados en su proceso histórico.

La globalización de la economía afecta las acciones de los actores locales y regionales, pero no los determina, tampoco ha logrado eliminarlos o anularlos por completo, acaso sólo someterlos parcialmente y adecuarlos

a su dinámica globalizante, lo cual no implica que estos actores y sujetos cedan por completo sus espacios y expectativas a la dinámica global.

EL CONCEPTO DE REGIÓN

El concepto de región ha sido tema de nutridos debates, este hecho ha propiciado que nos encontremos ante una heterogeneidad de significados acerca de *región*, los cuales se derivan, en la mayoría de los casos, de la disciplina desde la cual se observe (la economía, la antropología, la biología o la ciencia política, entre otras). Lo que es más, al interior de algunas disciplinas es posible hallar distintas posiciones alrededor de este concepto.

En la antropología se discute sobre áreas o regiones culturales; en la biología el concepto se asocia al de nicho ecológico o ecosistema; en economía, un país se regionaliza de acuerdo con la organización de los recursos y de la población; en ciencia política el término *región* se refiere a la jurisdicción de las unidades políticas.

La propia delimitación de ámbitos de análisis ha conducido a que el término *región* regularmente vaya seguido de un adjetivo. De acuerdo con el ámbito a que se hace alusión, es posible hablar de regiones naturales, históricas, económicas, políticas o culturales, por mencionar sólo algunas. En México, sobre cada uno de estos

ámbitos de análisis existen investigaciones empíricas acompañadas de reflexiones teóricas (Giménez, 1994; Gasca, 2003).

En el terreno de discusión de la geografía, la *espacialidad* es una dimensión central. De ahí que al interior de esta disciplina se encuentren activos debates acerca del concepto de *región*, en los que se vuelve necesario profundizar.

La geografía, en la vertiente espacial, estudia la localización y distribución de fenómenos naturales y culturales. Tradicionalmente los geógrafos se han referido a la *región* como natural, y la han considerado como algo ya dado, es decir, con una existencia objetiva. Conceptualización que podemos apreciar en la siguiente cita: “La geografía «clásica» privilegiará la identificación, la delimitación y el estudio de regiones, concebidas en buena medida como unidades verdaderas, esto es identidades físicas, tangibles u objetivas con carácter propio cuya singularidad debía desentrañar el geógrafo” (García, 2006: 29).

Empero, otra vertiente de geógrafos ha abandonado la rigidez de “*región natural*”, considerando la formación histórica de los territorios, esto ha significado un cambio en el enfoque de análisis. Dentro de las implicaciones más importantes podemos mencionar que la *región* deja de considerarse como algo ya dado, pues continúa transformándose.

Otro cambio importante en la conceptualización de la *región* se da a partir de la incorporación del enfoque fenomenológico

en la geografía. Esto hace que las lecturas del territorio se lleven a cabo en términos de intencionalidad, vivencias y representaciones colectivas (Peet citado en García, 2006).

Lo anterior implica la incorporación del sujeto en la conceptualización de la región, toda vez que ésta se concibe como espacio de vida, experimentado por y desde el sujeto. En el mismo sentido, Lefebvre considera que el espacio es producido socialmente en tres momentos relacionados: el espacio físico, las representaciones del espacio y los espacios de representación (1991: 32-40).

Debemos anotar que en el enriquecimiento del debate teórico ha incidido la transdisciplinariedad, pues a partir de ella se han incorporado nuevas dimensiones de análisis. Lo anterior se puede observar en citas como la siguiente:

Los geógrafos recurren a las ideas de ecólogos y economistas sin olvidar que los espacios son también percibidos y realizados por quienes los habitan; en el hombre el espacio no es meramente categoría a priori de conocimiento sino experiencia acumulada, proyecto de cotidianidad que puede continuarse o transformarse. Este énfasis fenomenológico mucho se adecua a los psicólogos sociales y a los filósofos de la percepción; pero fueron los antropólogos sociales quienes desde hace mucho mostraron empíricamente que el concepto de espacio es socialmente creado porque es socialmente vivido (De la Peña, 1991: 127).

Con base en las discusiones anteriores podemos establecer una definición preliminar acerca de la región; en ésta incorporamos aspectos tanto de índole objetiva como subjetiva. Así, para nosotros la región se constituye por elementos materiales, pero también posee elementos subjetivos en el sentido de ser un espacio social de percepción a partir del cual se configuran prácticas de creación o recreación de sentido. Así, consideramos a la región no como algo dado, sino como lo dándose por efecto de la acción de los actores.

Por otro lado, debemos señalar que también se encuentran usos intercambiables del término *región*, equiparándolo con otras nociones como son: área, zona, localidad, territorio e incluso comunidad (Pérez, 1991). En este documento no profundizaremos en las diferencias entre dichos términos.

Durante la época de posguerra, la regionalización fue un instrumento de la política del Estado para ordenar el territorio e implementar un modelo de desarrollo “desde arriba”. Luego del contundente fracaso de los proyectos de desarrollo, derivados de este modelo, y de la incidencia de las particularidades de la región en el éxito o fracaso de dichos proyectos, la observación y análisis de lo regional se tornó relevante.

Bajo una óptica distinta, el análisis regional se ha logrado constituir como un enfoque metodológico que permite abordar diversas variables y niveles de observancia, visualizados en un ámbito específico pero

relacionado con espacios de observación más amplios.

Lo anterior no implica que, *a priori*, en el análisis regional necesariamente tengan que estar presentes las diferentes escalas. Las relaciones que se establezcan se tendrán que definir en función de los objetivos, amplitud y ámbitos de análisis. Las regiones y localidades se pueden caracterizar con referencia a sí mismas, a otras unidades del mismo conjunto, a la estructura del conjunto (relacional), a las sub-unidades y a las superunidades (contextual) (Lira y Quiroga: 2003: 9).

Una acepción de *región* que consideramos en desfase debido a su origen vertical, y que a nuestro juicio es necesario objetar, es aquella que coloca a la región en un punto intermedio entre un país y una comunidad, debido a que una región puede referirse a un conjunto de países, un país, un estado, un municipio o a otra escala distinta. Es el caso de las regiones formadas por distintas naciones, es una estrategia de competitividad en un mundo globalizado. La caracterización de la región dependerá de los criterios de análisis establecidos por el investigador, pero también el concepto mismo de *región* se construye por perspectivas políticas que restringen y condicionan la investigación a una orientación política preestablecida.

En ese mismo sentido, la región puede establecerse en torno a una variable o criterio de interés, por ejemplo, puede circunscribirse

a una región agrícola, comercial, florícola, industrial, por mencionar sólo algunas; o bien, el concepto de región puede implicar la consideración de distintas variables como, por ejemplo, cuando nos referimos a la región norte, centro o sur del país. Lo anterior nos lleva a superponer variables distintas cuyas fronteras espaciales, en algunos casos, pueden no coincidir. Pero, en cualquier caso, la región plantea un reto a todo investigador, pues ésta implica un objeto a analizar en todas sus relaciones y circunstancias productivas y reproductivas, con lo cual es posible su replanteamiento.

Esto hace del concepto de región un recurso metodológico. En ese sentido, como ya lo habíamos mencionado, la amplitud espacial y la orientación de la investigación deriva del fenómeno que se analiza.

Así, la región no es sólo algo preexistente a los actores y sólo compuesta por características, recursos, proyectos o cristalizaciones culturales que condicionan a los individuos, sino una construcción cuya dinámica actoral está compuesta por subjetividades y objetividades. De tal manera, sujetos y objetos no son entidades separadas de influencia lineal y en un sólo sentido, sino que región y actores se constituyen de manera recíproca.

Además, consideramos que en el análisis regional intervienen distintos niveles de realidad, los cuales requieren —para su aproximación— del uso de diversas técnicas —cuantitativas y cualitativas—. Asimismo,

es imperativo trascender los enfoques disciplinarios y abrir un escenario y enfoque multidisciplinar.

Empero, todo fenómeno necesariamente incluye a los sujetos y a los actores, no obstante, tenemos un antecedente que refrenda su ausencia, esto fue el resultado necesario de pensar el espacio geométricamente. De hecho las fuertes críticas que en los años setenta y ochenta del siglo pasado se generaron dentro de la misma disciplina geográfica se orientaron a ese aspecto (Lindón, 2008: 135). La geografía, al cuestionar el enfoque espacial fundado en lo geométrico, consideró pertinente la inclusión de los sujetos, pues este aspecto era ya un vacío evidente que había que llenar. Al respecto, el geógrafo Hiernaux en un estudio previo afirma que “Desde la perspectiva geográfica podemos intentar una definición de la región como una porción del espacio global en la cual se pueden identificar procesos (individuos, grupos, acciones) societarios particulares, distinguibles de los que se ejercen en los espacios vecinos distantes, respondiendo a una temporalidad propia y con una identidad propia” (1997: 11).

ENFOQUES METODOLÓGICOS PARA EL ANÁLISIS DE LA REGIÓN

Ritzer (2001) plantea que en uno de los grandes temas de discusión que ha estado presente en las ciencias sociales

encontramos dos enfoques: el microscópico y macroscópico. En el primero es posible que el análisis se dirija al rescate atomista, mientras que en el segundo, la unidad de análisis se sitúa dentro de un entorno más amplio. En el primer enfoque el foco de atención lo constituyen los procesos de interacción de los actores sociales. En el segundo prevalece una postura estructuralista. Se trata, pues, de adoptar un enfoque que incluya la relación de ambos. En el mismo sentido George Gurvitch ya apuntaba que la micro y la macro sociología se articulaban en un proceso dialéctico y mutuamente complementario (Pérez-Argote, 2005).

Tradicionalmente los planos micro y macro han sido tratados como formas analíticas mutuamente excluyentes, sin embargo, cuando se trata de analizar el tema y los problemas del desarrollo, estos dos ámbitos no necesariamente son irreconciliables, en la medida que son mutuamente influenciados, ninguno de los dos puede realizar sus proyecciones de desarrollo a cabalidad, de manera satisfactoria y eficaz, sin incluir al otro.

Al respecto encontramos algunos intentos de síntesis: “El análisis y comprensión de una región no debe realizarse de forma aislada y desconectada de las dinámicas del conjunto” (Pérez, 1991: 9). Ello quiere decir que la región, como criterio metodológico, puede ayudar a resolver la tensión entre generalización y particularización. Al mismo tiempo, nos permite manejar

distintas variables (económicas, políticas o culturales), a partir de las cuales se pueden visualizar los factores internos y externos, y la manera como se conjugan para dibujar las redes espaciales internas. En ese sentido, el análisis de la región requiere de un enfoque multiescalar y multidisciplinario. A decir de De la Peña, la región refiere a “un espacio privilegiado de investigación” que supone un planteamiento previo de problemas a partir de teorías y conceptos “transregionales”.

Asimismo, la región implica relaciones de poder, en tanto que su dinámica se ve influenciada por las de otras escalas (jerárquicamente superiores) permitiendo observar cómo están las cosas en el plano político, económico, social y cultural (Gasca, 2003). Además, la región constituye un concepto histórico cuyo significado se modifica por circunstancias de tiempo y lugar. Esto es así porque las regiones se integran continuamente, en un proceso abierto, a través de prácticas culturales y materiales de la sociedad.

De cualquier manera, la región constituye una forma de abordaje metodológico, la cual puede presuponer cualesquiera de los diversos enfoques existentes, empero, consideramos que posturas polares no permiten dar cuenta de las múltiples determinaciones que están implícitas en una región.

La globalización ha traído consigo un proceso de reconstitución de las regiones en un sentido dual, por un lado, induciendo

su disolución y, por otro, reconfigurando novedosas relaciones entre diferentes escalas, es decir, entre lo global, lo regional y lo local. Para los estudiosos de lo social, la presencia de estas nuevas realidades induce a la revisión teórica y metodológica acerca de las escalas regionales, tanto de la región en sí como de los elementos subjetivos que en ella inciden, incorporando importantes reflexiones a la discusión académica.

El análisis regional puede realizarse con propósitos académicos —descriptivos, comparativos, explicativos—, o con fines políticos, es decir, generando información para la toma de decisiones. Los elementos analíticos que tradicionalmente se han considerado para el análisis regional han sido: recursos, distribución y dinámica de la actividad económica, estructura y comportamiento de los asentamientos humanos, pobreza, y recientemente se ha comenzado a considerar el sistema institucional y los actores sociales. El enfoque metodológico que subyace a la definición y establecimiento de los indicadores socioeconómicos de un ámbito geográfico determinado se halla en consonancia con una concepción positivista de la *región*, como algo ya dado. Sin embargo, sobre los enfoques teórico-metodológicos para el análisis regional, recientemente se ha generado una discusión fructífera, parte de la cual podemos observar desde las distintas acepciones en torno a la región y sobre el desarrollo regional.

DESARROLLO REGIONAL

Ahora bien, el presupuesto central del que partimos concibe al desarrollo regional como un proceso social en el que participan actores diversos con subjetividades distintas. Si bien la importancia de los actores en el éxito de casos de desarrollo regional se ha evidenciado en numerosas investigaciones empíricas, no se trata de un proceso que dependa únicamente de la voluntad del actor, en ello participan también las relaciones entre los actores que conforman una unidad de comunicación conforme a sus capacidades y potencialidades, además de condiciones materiales y los recursos naturales de la región.

Hasta ahora las teorías del desarrollo pueden calificarse como teorías centradas en el análisis o las propuestas de acciones orientadas a lograr el desarrollo, tanto general como regional y local. Estas teorías pueden calificarse de simples, ya que no consideran la gama de variables producidas a partir de las acciones negativas que necesariamente inciden en los logros del desarrollo. Tampoco consideran las omisiones y las contingencias en contraposición a las acciones acordadas y planeadas por los sujetos que buscan dicho desarrollo, ya que es frecuente que al momento de intentar ejecutar acciones aparezcan barreras constituidas por la carencia de elementos materiales y/o inmateriales, lo cual frecuentemente da como resultado logros parciales, cuyo efecto es el retraso

del desarrollo, y en algunos casos se observa franco retroceso hacia el subdesarrollo. En este caso podemos ubicar al desarrollo como derivado de la acción social delimitada por los actores establecidos en un espacio geográfico, dentro del cual se dan interacciones a partir de acuerdos entre los actores y los sujetos.

Así, el desarrollo regional puede ser posible mediante la construcción de lo *común*, lo que de acuerdo con Habermas es “un saber que funda *acuerdo*”, teniendo tal acuerdo como término un *reconocimiento* intersubjetivo de pretensiones de validez susceptibles de crítica. Acuerdo significa que los participantes aceptan un saber común válido, es decir como intersubjetivamente vinculante, (1989b: 481).

De esta manera, la eficacia de las acciones planeadas se deriva de la ejecución de los acuerdos, entonces ésta puede ser medida cuando se confronta con los productos o logros obtenidos dentro de un periodo a partir del registro de las acciones organizadas y ejecutadas por los actores conforme a lo planeado.

Se puede partir del hecho de que lo planeado es a cién como los resultados son idealmente a cién, sin embargo, este último resultado será el medible de acuerdo con las acciones realizadas, los resultados nos darán el grado de desarrollo y una idea sobre las medidas implementadas.

El grado de desarrollo no depende sólo de manera directa de las acciones para lograrlo, sino también de las “acciones en contra”,

las cuales en la concepción progresista y positivista suelen no ser consideradas o, en el mejor de los casos, aparecen como efectos colaterales derivados de las acciones principales orientadas al logro del desarrollo, sin embargo, consideramos que estas acciones, si bien no pueden ser calificadas de intencionales, sus efectos producen hechos concretos e irrefutables, los cuales frecuentemente se refieren o registran dentro de los esquemas desarrollistas como no desarrollo, o desarrollo fallido o simplemente como “errores”.

Además de estas “acciones en contra” también existen las no acciones u omisiones, que pueden ser igualmente calificadas de no intencionales o de “errores” o como contingencias, que a lo sumo se califican de imprevisibles desde el parámetro y la lógica del sistema económico, el cual busca de manera directa la aplicación de medidas hacia los logros inmediatos, basada en los avances de la ciencia y la tecnología. Sin embargo, estas bases frecuentemente son vulneradas, omitidas y hasta ocultadas en lo posible.³

En términos generales, el desarrollo se ve obstaculizado por acciones, omisiones desde dentro de una unidad de comunicación e interés, quizás por la falta de correctivos adecuados cuanto las “fallas” son evidentes. Todo ello puede ser tanto intencional como contingente, pero en cualquier caso no se dan las correcciones necesarias en tanto que afectan los costos de inversión en infraestructura.

Por otra parte, las acciones, las omisiones y las contingencias pueden proceder desde fuera de la unidad de comunicación e interés, o sea, del exterior, lo cual no puede ser atribuible a errores sino a posturas de conflicto con otras unidades de comunicación e interés, hecho que sociológicamente poco se ha considerado. Como diría Habermas: “Ello explica algunas de las diferencias más llamativas entre teoría sociológica de la acción y teoría filosófica de la acción. La primera presupone lo que la segunda convierte en tema” (1989b: 480), en tanto que releva el sentido y la clarificación de la estructura de la actividad teleológica, pues se pregunta por el sentido racional.

Sin embargo, este tema no es completamente ajeno a la sociología en la medida en que la Teoría de la acción se puede plantear en términos de intersubjetividad, y así, desde la sociología, se puede contribuir a reformular cuestiones que la filosofía había venido considerando como dominio exclusivo de ella.

Sea que el desarrollo y las relaciones como acciones intersubjetivas que éste conlleva nos orientan a proponer que el primero no depende únicamente de los hechos derivados de los acuerdos entre los actores y sujetos orientados a su logro, sino también, y fundamentalmente, de los hechos que, sin ser declarados como opuestos, operan en alguna proporción contra los logros del desarrollo, además de las omisiones que se sustentaron en acuerdos forzados u obligados, dan como resultado logros parciales o fracasos totales.

Tanto acciones como omisiones generalmente son ocultadas o negadas, o bien, presentadas como “errores”, pero en este caso originados desde el exterior de la unidad de comunicación e interés en cuestión, como producto de acciones de otros actores, agentes y sujetos externos, en el entendido de que, de no ubicarse la procedencia y pertenencia de la exterioridad de los actores, los hechos derivados de ello pueden o suelen ser interpretados sólo y unilateralmente como acciones negativas al desarrollo, ubicando la responsabilidad al interior de la unidad, y a los supuestos responsables como disfuncionales a los objetivos del desarrollo social, previamente concebidos como posibles desde esa unidad de comunicación.

EL DESARROLLO, TEORÍAS Y ENFOQUES CENTRADOS EN EL ACTOR

El tema del desarrollo es multidimensional y ha sido abordado desde diversas orientaciones, sin embargo, la que ha predominado tanto en el ámbito de los diseñadores de políticas, como en el ambiente académico, es la que denominamos perspectiva estructural, es decir, la que se basa en la economía y en la ciencia política, esto es, en los enfoques de la macrosociología. Lo que proponemos en este documento es acercarnos a la perspectiva basada en el actor, que recupera una visión antropológica, histórica y el aporte de la microsociología que toca la

esfera de la vida cotidiana sin que, por supuesto, eliminemos de tajo la influencia que ejercen en este ámbito las acciones en el plano macrosocial.

Esta propuesta desarrollada por el sociólogo y antropólogo de la Universidad de Wageningen, Norman Long (2007), se centra en el “enfoque orientado al actor”, el cual está basado en los conceptos centrales de la Teoría giddensiana, fundamentalmente en la noción de agencia humana, la cual se caracteriza por resaltar el protagonismo del individuo como un actor social con capacidades de comprensión, interpretación y cuestionamiento hacia las macroestructuras y las tendencias dominantes de los modelos de desarrollo occidentales, caracterizados por ser excluyentes, autoritarios y, por lo general, diseñados en las esferas burocráticas estatales, nacionales y de élite dominante.

Para Long es fundamental que los actores sociales en los espacios locales asuman roles protagónicos en la confección de políticas de desarrollo localmente significativas, las cuales pongan en práctica los mecanismos incluyentes con los que se articule una nueva sociología del desarrollo, sustentada en el reconocimiento explícito de la heterogeneidad y la diversidad cultural.

Tanto en lo teórico, metodológico, como en el ámbito de aplicación, la perspectiva de Long, en cuanto a la intervención estatal, supondría revertir tendencias históricas de centralismo político en la toma de decisiones, que de manera reiterada han ignorado las

configuraciones sociales y los mundos de vida de sujetos, comunidades rurales, urbanas, indígenas, ejidos, rancherías y movimientos urbano-populares.

La adopción de este enfoque implica la presencia de varias partes, incluida la aportación del científico social y en su momento de la autoridad. Entre todos identificar y caracterizar las rationalidades específicas de los actores involucrados, también se hace necesario una estrategia metodológica que posibilite la descripción de los problemas propios de la interacción. En este plano, Long propone lo que denomina interfaz social como un vehículo para dilucidar puntos de encuentro y de conflicto (discontinuidad y tensión).

Así, la presencia de actores en los espacios locales implica una conjunción de visiones y de funciones articuladas, tanto operativas como teóricas, donde la comunicación fluya de arriba hacia abajo y viceversa, pues no sólo se trata de dejar que se expresen y actúen dichos actores, sino que se planeen objetivos y fines hacia el desarrollo, todo desde una perspectiva configurativa de lo regional.

En este enfoque, la propuesta de Long implica un afán por entender los discursos múltiples en una perspectiva articulada en torno al desarrollo, a fin de que éste se genere desde las localidades y sus actores, y no sólo llegue desde fuera o verticalmente. Con este enfoque pensado específicamente desde las distintas ópticas y posibilidades articuladas, se buscan nuevos horizontes para

los diferentes actores sociales y la posibilidad de ser cada vez más reconocidos y valorados. Al respecto Long retoma a Giddens cuando afirma que:

En general, la noción de agencia atribuye al actor individual la capacidad de procesar la experiencia social y diseñar maneras de lidiar con la vida, aun bajo las formas más extremas de coerción. Dentro de los límites de información, incertidumbre y otras restricciones (por ejemplo, físicas, normativas o político-económicas); los actores sociales poseen “capacidad de saber” y “capacidad de actuar”. Intentan resolver problemas, aprenden cómo intervenir en el flujo de eventos sociales alrededor de ellos, y en cierta medida están al tanto de las acciones propias, observando cómo otros reaccionan a su conducta y tomando nota de las varias circunstancias contingentes (2007: 48).

Esta perspectiva resalta a los sujetos del desarrollo, aquellos destinatarios de los programas y proyectos como campesinos, obreros, empresarios, comerciantes, pero también a investigadores, extensionistas y autoridades de todos los niveles de gobierno, cuestionando la intervención empirista lineal, simple y determinista. La orientación al actor parte de reconocer las múltiples realidades o “mundos de vida”, con frecuencia conflictivas e incluso incompatibles de los diversos actores que se ponen en contacto en los procesos de desarrollo.

Esos “mundos de vida” de Giddens implican las acciones de los diversos actores, las cuales se dan en determinados espacios delimitados por la comunicación y el interés coincidente entre ellos. Esos son los espacios que Habermas refiere como construcciones mediante la acción comunicativa, y son precisamente los actores ubicados en espacios concretos locales y regionales los que asignan con sus acciones el significado, en tanto dichas acciones podemos inferir que están articuladas mediante la idea y orientación hacia el desarrollo.

Cualesquier espacio social es, por definición, heterogéneo, en él convergen distintas visiones del mundo y un repertorio de estilos de vida, diferentes formas culturales y rationalidades, fundamentales para la formación de actores y agentes. Con esas bases diferenciales cada actor busca, de manera consciente o no, establecer un orden social de validez general. “Entonces, las estrategias y las construcciones culturales empleadas por los individuos no son como caídas del cielo, sino que son extraídas de un bagaje de discursos disponibles (verbales y no verbales) que hasta cierto punto es compartido con otros individuos, contemporáneos y quizás predecesores” (Long, 2007: 52-53), con lo que hay una notable coincidencia en cuanto al discurso comunicativo de la intersubjetividad con la concepción habermasiana y su Teoría de la acción comunicativa (Habermas, 1989a).

Los diversos actores conforman los saberes y a través de sus acciones determinan una construcción de sentido, rutinariamente organizan el pensamiento y la acción colectiva. Tal construcción ya ha sido abordada por la tradición fenomenológica, por el interaccionismo simbólico y la filosofía del lenguaje, estos describen de distintos modos los conocimientos que permiten a los sujetos comportarse en un contexto cultural determinado. Schutz (1974) lo denomina “mundo de vida” (*Lebenswelt*); Wittgenstein (1988) lo caracteriza como “formas de vida” (*Lebensform*) o “juegos de lenguaje”; Gadamer (1977) lo denomina “horizonte”, y Garfinkel (2006) como “reflexividad”.

Norman Long establece las características que debe asumir un enfoque orientado al actor, auxiliándose de la Teoría de la agencia.⁴ Otro aspecto relevante es que la acción social no es un afán únicamente individual centrado en el ego, sino que tiene lugar en redes de relaciones en las que intervienen componentes humanos y no humanos, así como ciertas convenciones sociales, valores y relaciones de poder que van del plano de las micro-escalas a las macro-escalas y viceversa, y constituyen conjuntos precisos de relaciones entrelazadas, “proyectos” del actor y las prácticas sociales que penetran los varios espacios sociales, simbólicos y geográficos (Long, 2007: 108-109).

Esta perspectiva de Long permite suponer realidades múltiples y diversas, pero

demandas, a nivel metodológico, formas de explicar estos mundos sociales, “mundos de vida” o espacios de comunicación e interés compartido, los que a su vez presuponen lo diferente frecuentemente incompatible. La metodología propuesta por Long considera que es necesario incorporar el proceso por el cual el investigador penetra en los mundos de vida de los investigados como un actor más y de manera inversa, éste no sólo influye sino que recibe la influencia de los otros actores y de los investigados, lo que delinea una perspectiva y un trabajo etnográfico reflexivo, que en la visión de Giddens debe estar mediado culturalmente.

En la relación entre estos “mundos de vida” constituidos como espacios articulados por los flujos de comunicación y por acciones que comunican, el trabajo etnográfico significa una compleja mediación intercultural, de modo que ésta ya no es referida sólo como el mundo de los otros, sino como la conexión entre nosotros y los “otros”, dada mediante la acción comunicativa y el trabajo etnográfico requiere ser estudiada en su significación cuando logra conformar estas unidades de sentido comunicativo y de interés, lo cual se puede medir a través de los productos derivados de las acciones e interacciones entre los diversos actores.

Este es el plano de lo que Long define como “situaciones de interfaces” entendidas como puntos críticos de intersección o de relación entre diferentes sistemas sociales, o diferentes campos, o bien diversos niveles

de orden social, donde las discontinuidades estructurales basadas en las diferencias de valores normativos e intereses sociales y culturales pueden, en última instancia, dar origen a un orden o bien a un conflicto, lo cual se convierte es un tema de interés cuando se trata de analizar los pros y los contras del desarrollo regional y local.

Un aspecto metodológico recomendable es que el investigador asigne un significado a partir del contexto etnográfico con base en los contenidos de las manifestaciones no inteligibles y su propio universo simbólico, proceso denominado “comprensión reconstructiva”, lo que abre la posibilidad de que a través del método etnográfico podamos explicar, en parte, la complejidad de las realidades que pretendemos conocer, no sólo con la interacción con los sujetos, sino agregando a la variedad y flexibilidad de respuestas que los actores dan a los dilemas cotidianos la aportación sociológica.

En suma, la propuesta busca analizar las interconexiones entre las experiencias de los individuos, los grupos, la economía, la política y sus expresiones y acciones comunicativas, así como las mediaciones que acontecen a través de las prácticas culturales, reconociendo también que muchos cambios culturales son resultado de la presión ejercida por fuerzas externas, o fuerzas que pertenecen a otras unidades de comunicación, interés y sentido, a otros “mundos de vida”, pero que las acciones emprendidas por los actores sociales no son un reflejo o derivación de

las estructuras políticas y económicas a nivel macro, sino que derivan de las actividades diarias, de las acciones de los actores y de los procesos sociales que éstas generan, y que a su vez generan la transformación de las estructuras políticas y económicas.

Los elementos de la teoría de Giddens, incorporados al pensamiento de Long que encontramos en el enfoque orientado al actor, se centran en la definición de acción, incluida en *Las nuevas reglas del método sociológico* (1987): “un flujo continuo de experiencia vivida” (Giddens, 1987: 76). Una acción ejecutada por actores que a su vez comunica y ejerce su capacidad de negociación de definiciones y significados que pueden ser compartidos por todos (Habermas, 1989a: 138) los actores pertenecientes a una unidad de comunicación e interés, donde cada uno de ellos, mediante su conducta, expresa su “capacidad”, su “cognitividad”. Con ambos términos se hace referencia a todas las cosas que los miembros de la unidad de comunicación saben acerca de la misma y las condiciones de actividad en su interior.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

El desarrollo no es un concepto universal, sino un producto de las relaciones intersubjetivas de los actores pertenecientes a unidades de comunicación e interés, en el entendido de que estas relaciones no pueden establecerse en un nivel universal, en tanto que perderían sentido y significado debido a que los

actores requieren tener relación y cercanía con los objetos y las condiciones materiales a ser transformadas, y con los otros actores corresponsables, entonces el desarrollo es básicamente un producto regional o local y no una propuesta global y universal.

Si el desarrollo o la ausencia de éste es el resultado de la acción social y de la interrelación intersubjetiva que deriva de la comunicación que ella presupone, entonces el desarrollo no es cosa sólo de la economía y de sus respectivas medidas de productividad positivas hacia un modelo abstracto, universal y generalizado de desarrollo, tampoco es producto de las relaciones globales, sino de una interrelación entre lo interno y lo externo, una relación combinada entre lo global y lo regional o local establecido, que se orienta por una idea y por acciones de orden local o regionalmente significativas en correlación con la cultura y con las capacidades y perspectivas constituidas desde los actores y los sujetos y su intercomunicación en unidades de comunicación y de interés.

Hasta ahora los modelos macroestructurales que han prevalecido adolecen de fallas estructurales, en ellos se había depositado una especie de fe ciega, en tanto se admitieron como fórmulas que sólo tenían que ser implementadas y operadas en cualesquier espacio, con menoscabo de la parte interactiva y antropológica, no obstante que toda acción está influida por la subjetividad y tiene como destino la misma. El reconocimiento de ello obliga a dar un giro radical e incluir en las explicaciones y

las recomendaciones científicas, el aspecto subjetivo e intersubjetivo como los acuerdos y el reconocimiento de los conflictos, derivados ambos de posturas opuestas también de orden subjetivo, pero externo a cada unidad de comunicación y de valoración común.

El desarrollo obliga hoy a reformular consideraciones que lo concebían sólo como producto de las acciones u omisiones positivas, fundadas básicamente en la trasformación de lo material y de proyectos productivos orientados a su logro, sino también y quizá con la misma atención en las acciones u omisiones de actores diversos que lo obstaculizan, pero que moralmente no pueden ser confesadas en tanto que se inscriben en el esquema de una racionalidad, o más bien en lo que se conoce como la elección racional, en la cual ciertos actores buscan su propia conveniencia a través de la cooperación y participando en acuerdos que finalmente no cumplen la parte proporcional que les corresponde, por lo que se deduce que desde el origen pueden ser acuerdos fingidos que trascienden el rango de la mera contingencia, y se pueden ubicar en el de la intencionalidad no comprobada *per se*, a no ser por los resultados de un desarrollo parcial o frustrado del acuerdo común.

NOTAS

¹ Por unidades de comunicación entendemos tanto un espacio físico, los actores y sujetos

que lo ocupan, así como la interacción que se produce entre ellos a partir de una comunicación que establece acuerdos intersubjetivos con pretensión de validez, los cuales se diferencian de otros acuerdos dados en otras unidades de comunicación entre otros sujetos y actores. Así, los acuerdos dados entre éstos ubicados en un espacio, serán diferentes a otros de espacios distintos, y con otros actores y sujetos. De esta manera es posible, y hasta inevitable, establecer una relación entre las distintas unidades de comunicación, concepto que en este caso derivamos de la Teoría de la acción social y de la Teoría de la acción comunicativa de Habermas. Cada unidad de comunicación e interés constituida por los actores, sujetos y agentes representa en sí su capacidad y la predispone a la acción competitiva entre tales unidades. En cuanto a la idea de validez producida mediante la relación intersubjetiva, véase Habermas (1989a: 143). Si bien el acuerdo se ubica dentro de la Teoría de la acción social, sólo en conexión con conceptos relativos al orden social habrá que apuntar que el acuerdo es fundamental al interior de estas unidades, y su relación con otras presupone posibilidades de conflicto y desacuerdo, o bien de acuerdos forzados u obligados que enriquecen la Teoría del conflicto, lo cual no es menos importante. Pero si se trata de lograr el desarrollo, lo vinculado con ello es el acuerdo y el orden y no la contingencia, el desorden o el conflicto. También véase al respecto Habermas (1989b).

² Esta idea ya se expuso en un trabajo previo: Alejandre y Pineda (2011) “Desarrollo y espacio regional, una aproximación teórico-metodológica”, en *Revista Espacios públicos*, núm. 30., México, UAEM, pp. 192-210. De igual manera, el significado se basa en Gómez de Silva Guido (2001), *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, México, El Colegio de México / FCE. Aquí se refiere el origen de *des* como negación proveniente del latín *dis*, también negación, o sea, negación de lo que se enrolla o se oculta, lo que quiere decir que el desarrollo se muestra, se desenrolla; por lo tanto, eso es bueno o positivo y significa progreso, saludable. No obstante, el término también está emparentado con la raíz griega *dys*, que significa “malo”, y con el indoeuropeo *dus*, también “malo”. Por lo cual, para esta acepción, el desarrollo significaría mal enrollado o mal ocultado o cosa mal hecha, o sea que en la acepción griega e indoeuropea sería negativo o malo, lo que se quiere ocultar o controlar y no se logra plenamente, una especie de enfermedad.

³ Es sabido que varias empresas que poseen los avances tecnológicos más relevantes frecuentemente convocan a concursos para crear innovaciones tecnológicas, las cuales, en ocasiones, presentan verdaderas transformaciones y un potencial revolucionario, no obstante, una vez calificadas y evaluadas son mandadas al archivo del olvido, pues de ponerlas en práctica atentarían contra la infraestructura ya montada en el sistema imperante.

⁴ Según Long, la Teoría de agencia está basada en la capacidad de los actores para ordenar y sistematizar sus experiencias y las de otros, y actuar sobre ellas. La agencia implica cierta capacidad de conocer, interpretar y reflexionar los deseos interiorizados, ya sea de modo consciente o inconsciente (Véase Long, 2007: 108-109).

BIBLIOGRAFÍA

De la Peña Guillermo (1991), “Los estudios regionales y la antropología social en México”, en Pedro Pérez Herrero (comp.), *Región e historia en México (1700-1850)*, antologías universitarias, México, Instituto Mora, pp. 123-162.

Gadamer, Hans Georg (1977), *Verdad y Método I, Fundamentos de una hermenéutica filosófica*, Salamanca, Sigueme.

García Álvarez Jacobo (2006), “Geografía regional”, en Daniel Hiernaux y Alicia Lindón (dir.), *Tratado de Geografía humana*, Anthropos / UAM, pp. 25-70.

Garfinkel, Harold (2006), *Estudios en Etnometodología*, México, Anthropos.

Gasca Zamora, José (2003), “Políticas regionales de primera y segunda generación. Hacia una nueva propuesta para las regiones mexicanas”, en Víctor Antonio Acevedo Valerio y José César

- Lenin Navarro Chávez (coord.), *Globalidad, desarrollo y región*, Michoacán, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / ININEE / AMCE / CEDEN / U. de G., pp. 43-58.
- Giddens, Anthony (1987), *Las nuevas reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Giménez, Gilberto (1994), “Apuntes para una teoría de la región y de la identidad regional”, en *Estudio sobre las culturas contemporáneas*, año/vol. VI, núm. 018, Colima, Universidad de Colima, pp. 165-173.
- Habermas, Jürgen (1989a), *Teoría de la acción comunicativa*, Buenos Aires, Aguilar / Altea / Taurus / Alfaguara.
- (1989b), *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, Madrid, Cátedra.
- Hiernaux Nicolas, Daniel (1997), “Espacio-temporalidad y las regiones”, en *Ciudades. Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana*, núm. 34, abril-junio, Puebla, México, Red Nacional de Investigación Urbana.
- Lefebvre, Henri (1991), *The production of space*, Oxford, Basil Blackwell.
- Lindón, Alicia (2008), “De espacialidades y trasnacionalismo”, en Daniel Hiernaux y Margarita Zárate (eds.), *Espacios y trasnacionalismo*, México, UAM-I / Juan Pablo.
- Lira, Luis y Bolívar Quiroga (2003), *Las técnicas de análisis regional*, Santiago de Chile, ILPES, Dirección de gestión del desarrollo local y regional.
- Long, Norman (2007), *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, México, CIESAS / El Colegio de San Luis.
- Pérez-Argote Aguirre, José María (2005), “La sociología en el Lateo: el largo adiós a Georges Gurvitch”, en *Política y Sociedad*, Universidad Complutense de Madrid, vol. 42, núm. 2, pp. 149-162.
- Pérez Herrero, Pedro (comp.) (1991), *Región e historia en México (1700-1850)*, antologías universitarias, México, Instituto Mora, pp. 7-19.
- Ritzer George (2001), *Teoría sociológica moderna*, España, McGraw-Hill Interamericana.
- Schütz, Alfred (1974), *Estudios sobre teoría social*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Wittgenstein, Ludwig (1988), *Investigaciones Filosóficas*, México, Instituto de Investigaciones Filosóficas / UNAM.